

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL PANTANO DE ROSARITO, TRAS LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALERTA.

De conformidad con el Estado de Alarma decretado y con el fin de afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el **COVID-19**, por el presente se informa de las medidas que ha adoptado la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Pantano de Rosarito:

- 1. El cierre de las oficinas de la Comunidad sitas en Talayuela. Se mantendrá única y exclusivamente la actividad que pueda realizarse a través de teletrabajo y cualquier atención que pudiera realizarse telefónicamente.
- 2. Solo se atenderá de forma presencial en las oficinas por cuestiones excepcionales y previa cita concertada.
- 3. Los trabajadores de la Comunidad de Regantes actuarán en sus puestos de trabajo siguiendo las indicaciones de seguridad que marca el Decreto del Estado de Alarma, para continuar con las labores de desbroce, limpieza y mantenimiento de la zona regable.
- 4. El número de teléfono de atención al público es el: 927 551 071.
- 5. La dirección de email es: margenizquierdarosarito@gmail.com.
- 6. Les mantendremos informados de cualquier cambio en nuestra página web: www.crmirosarito.com